

ESTRUCTURA COMÚN EJES PROGRAMÁTICOS

Extensión: mantenerse dentro de las 20-30 páginas máximo

Equipo (mín. 10 personas):

1. Introducción narrativa (en línea con RELATO) entre 2-4 páginas

- ¿Por qué este eje es clave para Chile hoy?
- ¿Qué visión queremos proyectar en este EJE?
- ¿Qué problemas centrales se quieren resolver?

2. Diagnóstico claro y fundamentado entre 2-4 páginas

- Principales debilidades del país en esta área
- Desmejoramiento desde 2022
- Comparaciones internacionales relevantes
- Percepciones ciudadanas y datos duros

3. Propuestas programáticas (medidas específicas) entre 8-18 páginas

- A. Nuestros 100 primeros días
- B. Transformaciones estructurales y medidas emblemáticas
- C. Medidas de implementación inmediata
- D. Reformas legales necesarias
- E. Cálculo estimado del costo/ahorro fiscal

4. Impacto esperado entre 2-4 páginas

- Resultados esperables a 4 años
- Indicadores de éxito y evaluaciones de programa
- Beneficiarios

CHILE JUSTO

1. Relato

Un Chile justo no solo se sueña, se construye. Creemos en un país donde el desarrollo económico vaya de la mano con la equidad social, la dignidad humana y la protección del medioambiente. Donde el esfuerzo tenga recompensa, y el Estado esté al servicio de las personas, no al revés. Esta propuesta pone en el centro la educación, la salud, la vivienda, el desarrollo sustentable y la dignidad de los adultos mayores, como pilares de un nuevo pacto social.

2. Diagnóstico (**DESARROLLAR NÚMEROS**)

- Profundas desigualdades de acceso a salud, educación y vivienda.
- Sistema educativo fragmentado y sin estándares de excelencia.
- Listas de espera en salud pública que vulneran el derecho a la atención oportuna.
- Crítico déficit habitacional, especialmente en sectores medios.
- Creciente impacto de la crisis climática en la vida diaria.
- Falta de incentivos al esfuerzo y la meritocracia.

3. Propuestas Programáticas

a) Nuestros 100 primeros días: la urgencia de volver al centro
(identificar medidas)

b) Transformaciones estructurales y Medidas emblemáticas

1. Reforma educativa con estándares OCDE y enfoque en habilidades del siglo XXI.
2. Plan Nacional de Cirugías y Atenciones Prioritarias.
3. Sistema de financiamiento de vivienda con garantías estatales.
4. Estrategia nacional de transición energética justa.
5. Eliminación del pago de contribuciones a adultos mayores por vivienda principal.
6. Plan Nacional de Educación de Calidad y Currículo del Futuro.
7. Sistema de derivación rápida al sector privado en salud.
8. Tren eléctrico Arica-Puerto Montt.
9. Programa de plataformas digitales para acceso a vivienda.
10. Plan Nacional del Agua con plantas desalinizadoras y embalses.

c) Medidas de implementación

1. Inversión en infraestructura y conectividad digital escolar.
2. Implementación de médico resolutorio y telemedicina en CESFAM.
3. Créditos hipotecarios blandos y subsidios a la compra.

4. Creación de fondos de ahorro para vivienda con beneficios fiscales.
5. Incentivos tributarios a la construcción de vivienda social por privados.
6. Paneles solares gratuitos para 500.000 hogares vulnerables.
7. Reforestación urbana y eliminación de zonas de sacrificio.
8. Reducción de ministerios de 24 a 17
9. Estado digital: trámites rápidos y sin filas
10. Plataforma única para trámites del Estado
11. Ver en línea cada peso desde tu comuna
12. Concursos públicos reales y sin cuoteo
13. Gestión pública con metas y resultados
14. Escuela Nacional de Servicio Público
15. Código de Ética Pública obligatorio
16. Participación vinculante y democracia cotidiana
17. Presupuestos participativos y consulta en grandes obras
18. Casas de la Ciudadanía en cada región
19. Participación digital desde el celular
20. Observatorios ciudadanos y fiscalización pública
21. Iniciativa ciudadana digital
22. Evaluación obligatoria para programas >\$100M
23. Reforma contable del Estado
24. Presupuesto por desempeño
25. Techo de gasto plurianual y cláusula de responsabilidad fiscal
26. Estados financieros trimestrales
27. Racionalización y cierre de programas sociales
28. Meta de deuda pública < 45% del PIB
29. Regla estructural del gasto con respaldo
30. Hacienda fuerte y DIPRES ciudadana
31. Interoperabilidad de datos para control de evasión
32. Mapa de Desigualdades Territoriales
33. Traspaso de competencias a regiones
34. Digitalización de 100% de municipios
35. Atención ciudadana online comunal
36. Fondo de Equidad Municipal
37. Consejos Regionales con poder vinculante
38. Servicios completos en 120 comunas antes de 2030
39. Ley de descentralización efectiva
40. Participación regional en política exterior
41. Publicación de estados financieros e impacto de inversión
42. Planificación con evidencia y retorno social

d) Reformas legales necesarias

- Ley de financiamiento educativo y actualización curricular.
- Ley que crea el Fondo Especial para Cirugías No Realizadas.
- Reforma a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Reforma a la Ley de Concesiones Eléctricas para movilidad limpia.

e) Estimación de costos o ahorros fiscales

- Educación (OCDE)
- Cirugías prioritarias
- Plan Vivienda
- Transición energética
- Eliminación contribuciones AM

4. Impacto Esperado

- Reducción del 50% de listas de espera el primer año y eliminación total en cuatro.
- Mejora significativa en resultados educativos y cobertura digital.
- Disminución del déficit habitacional.
- Transición hacia una matriz energética limpia y ciudades menos contaminadas.
- Adultos mayores con mayor seguridad económica y reconocimiento social.